MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 593 /2013

Asunción, 5 de diciembre de 2013

Señores
DIGITEL COMUNICACIONES
Direc: Coronel Bray N° 973 c/ Manuel O. Guerrero.
Tel.: 613.828
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA IP - PLURIANUAL**", se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.** con **RUC N° 80012224-0,** por un monto total de **Gs. 478.999.980.-**(Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta)

Sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho periodo, según Resolución de La Dirección General Nº 484 /13 de fecha 3 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/2013.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

Recibí María José Del Puerto.

ADJUDICACION SNPP LCO 35/13

1 mensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 5 de diciembre de 2013 15:13
Para: jjdigitel@hotmail.com

DIGITEL_IP.pdf
121K

UOC N° 592 /2013

Asunción, 5 de diciembre de 2013

Señores
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
AVDA RCA. ARGENTINA N° 508 Y ANDRES CAMPO SERVERA
Tel.: (595 21) 612 980/2
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA IP - PLURIANUAL**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de **Gs. 478.999.980.-** (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta) Sera imputado en el Objeto del Gasto "530 - Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, quedando condicionada su continuidad a la aprobación del Presupuesto General de Gasto de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30, esta Adjudicación fue según Resolución de La Dirección General N°477/13 de fecha 3 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/2013.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Gmail by Google

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

Pedro Guido Vazquez

ADJUDICACION SNPP LCO 35/13

Imensaje

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com> 5 de diciembre de 2013 15:11
Para: gvazquez@asucom.com.py

ASUCOM_IP.pdf